

CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES.  
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03.  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.  
P R E S E N T E.

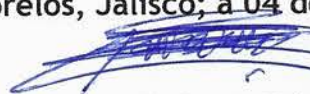
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167, párrafo 1, fracción III; 172, párrafo 1, fracción III, inciso a) y párrafo 2; y 176 párrafo 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10 párrafo 1, fracción II, 14 párrafo 1, fracción III y 19 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a LA SESIÓN ESPECIAL DE LA JORNADA ELECTORAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE de este Consejo Distrital Electoral, misma que tendrá verificativo el domingo 06 de junio del año en curso, a las 06:00 horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la finca marcada con el número 25 de la calle General Anaya, en la Colonia centro, en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día.

Igualmente en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la Materia, se le apercibe que en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 8:00 horas del día 06 de junio del año en curso, con la mayoría de Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 04 de junio de 2021.

  
C. Héctor Rubalcava Pérez  
Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 03



## ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 172 PÁRRAFO I, FRACCIÓN III, INCISO A) Y PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, 14 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III Y 19 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2021 A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.
8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.
9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.

LIC. LISBETH ESMERALDA GUTIERREZ HERNANDEZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 03  
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE TEPATITLAN DE MORELOS JALISCO, SIENDO LAS 06:00 SEIS HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 03 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE GENERAL ANAYA, NÚMERO 25 VEINTICINCO DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17 PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- C. HECTOR RUBALCAVA PEREZ CONSEJERO PRESIDENTE-----
- C. LISBETH ESMERALDA GUTIERREZ HERNANDEZ SECRETARIA DISTRICTAL-----
- C. NADIA JUDITH RIOS GUTIERREZ CONSEJERA DISTRICTAL-----
- C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ VELAZQUEZ CONSEJERA DISTRICTAL-----
- C. JORGE ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ CONSEJERA DISTRICTAL -----
- C. LUIS FELIPE DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ CONSEJERA DISTRICTAL -----
- C. LAURA JANET HERNANDEZ OROZCO CONSEJERA DISTRICTAL -----
- C. ROMELIA DE LA TORRE GONZALEZ CONSEJERA DISTRICTAL -----

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO ENTRE LOS QUE ESTARÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE STOMEN; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----





SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 06 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 03, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 15, PÁRRAFO 2; 17, PÁRRAFO 1; Y 21, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE




QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

**CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES**

C. HECTOR RUBALCAVA PEREZ	CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE	DISTRITAL	
C. NADIA JUDITH RIOS GUTIERREZ	CONSEJERA ELECTORAL	DISTRITAL	
C. MARIA GUADALUPE GONZALEZ VELAZQUEZ	CONSEJERA ELECTORAL	DISTRITAL	
C. JORGE ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ	CONSEJERO ELECTORAL	DISTRITAL	
C. LUIS FELIPE DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ	CONSEJERO ELECTORAL	DISTRITAL	
C. LAURA JANET HERNANDEZ OROZCO	CONSEJERA ELECTORAL	DISTRITAL	
C. ROMELIA DE LA TORRE GONZALEZ	CONSEJERA ELECTORAL	DISTRITAL	

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. HUMBERTO PADILLA MARTIN	REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.	PROPIETARIO	
C. CESAR ALEJANDRO VILLALOBOS VERA	REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	PROPIETARIO	
C. JORGE ARMANDO JIMENEZ TORRES	REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	PROPIETARIO	
C. GUADALUPE RIVAS MARTINEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.	PROPIETARIO	
C. EDGAR IVAN ROMO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO HAGAMOS	PROPIETARIO	
C. KEVIN BRYAN FRANCO JIMENEZ	REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO.	PROPIETARIO	



UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, LA SUSCRITA SECRETARIA HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 06 SEIS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO LA SUSCRITA SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y 23 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.
6. VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
7. LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.
8. SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL.
9. PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO.

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DEL CONSEJERO PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A

LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE 03 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE AL MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----  
COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO DISTRITO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO DISTRITAL 03, SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE DISTRITO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DÉCIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBTENIR EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS.-----

A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**PUNTO NÚMERO CINCO.** MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.....

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 12:00 DOCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.....

SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL Y SE INFORMO DE LOS HORARIOS DE INSTALACION DE LAS CASILLAS, Y PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 14:00 CATORCE HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.....

SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.....

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO SEIS.**- VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.....

EN TAL VIRTUD SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ACTO SEGUIDO EL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL PROCEDE A ELEGIR LAS CUATRO PROPUESTAS DEL CONSEJO GENERAL QUE SERAN OBJETO DE VERIFICACIÓN, SELECCIONANDO LAS CASILLAS 2343 BASICA, 2342 BASICA, 2346 BASICA Y 2347 BASICA, CONSECUENTEMENTE SE SELECCIONA AL CIUDADANO JODE DE JESUS DE LOA ISAAC, QUIEN FUNGE COMO COORDINADOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS LUIS DE FELIPE DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ Y

NADIA JUDITH RIOS GUTIERREZ CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES SIGUEINTES HUMBERTO PADILLA MARTIN Y MARIA TERESA HERMOSILLO PULIDO, QUIENES SERÁN LOS ENCARGADOS DE REALIZAR ESTA TAREA INSTITUCIONAL EN LA CASILLA SELECCIONADA, PERTENECIENTE A ESTE DISTRITO ELECTORAL 03.-----

A CONTINUACIÓN SIENDO LAS 16:00 DIESISEIS HORAS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE A CONTINUAR CON EL PUNTO **NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL DISTRITO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 POR CIENTO DE AVANCE PARA EL DISTIRTO, CON 578 CASILLAS INSTALADAS;-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL CONSEJERO PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18:00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 18:00 HORAS EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 REANUDÓ LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS DANDO A CONOCER LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ÉSTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA LECTURA EN VOZ ALTA Y QUE PODRÁ SER SUSTITUIDA POR UN MECANISMO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE DIPUTADOS QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES, LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL EN LA BODEGA DEL CONSEJO.-----

IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO MUNICIPAL PREVINIENDO QUE EL CONSEJO MUNICIPAL NO TENGA LOS MEDIOS SUFICIENTES PARA INTEGRAR DICHA COMISIÓN DESTINADA A ESTE CONSEJO DISTRITAL 03 A RECOGER LOS PAQUETES EN COMENTO; POR LO

QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS APARTADOS Y REMITIDOS AL CONSEJO MUNICIPAL, PREVIÓ RECIBO QUE AL EFECTO OTORQUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES C. LUIS FELIPE DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ Y JORGE ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN.-----

AL EFECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ A LA SUSCRITA SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 SIETE VOTOS.-----

POR LO CUAL NOS DIMOS A LA TAREA DE ESPERAR EL MOMENTOS QUE COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO DISTRITO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO, Y QUE ASÍ LO FUE DE LA MISMA MANERA EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO DISTRITAL 03 A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 09 NUEVE DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS DISTRITALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.-----

SIENDO LAS 21:29 VENTIUN HORAS CON VENTINUEVE MINUTOS SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 2362 CONTIGUA 04 DE TEPATITLAN DE MORELOS. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 05:45 HORAS DEL DÍA SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE. CON LO QUE SE CONSIDERÓ ABIERTO EL DESARROLLO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL RESULTADO DE LAS VOTACIONES QUE APAREZCAN EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y CAPTURA EN EL SISTEMA INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE.

RESPECTO AL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN SELLADO DE LAS PUERTAS DE ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA

CHAPA DE LA PUERTA 3 TRES FAJILLAS DE PAPEL CUBIERTAS CON CINTA CANELA A CONTINUACIÓN LOS CONSEJEROS PRESENTES EN UNIÓN DEL SUSCRITO PROCEDIERON A RUBRICAR SOBRE LAS FAJILLAS ANTES CITADAS TOMÁNDOSE PARA TAL EFECTO 4 CINCO FOTOGRAFÍAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE COMO **ANEXO 5**,-----

FINALMENTE CON RELACIÓN AL PUNTO **NUMERO NUEVE** DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN PUBLICACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO. ACTO SEGUIDO Y TRAS AGOTAR EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, EL PRESIDENTE COLOCÓ A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 369, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS RESULTADOS PRELIMINARES CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, MANIFESTANDO QUE AL NO HABER ASUNTOS QUE TRATAR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS 06:40 SEIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 09 NUEVE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y MARGEN POR EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO, CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, ASÍ COMO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES EN ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 03 A LA MISMA SE LE ANEXA: -----

EL ORDEN DEL DÍA COMO **ANEXO 1**. -----

INFORMES SOBRE LOS AVANCES DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL DISTRITO COMO. **ANEXO 2**. -----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES COMO **ANEXO 3**. -----

ACTA DE REMISION DE PAQUETES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL AL CONSEJO MUNICIPAL DE TEPATITLAN, COMO **ANEXO 4**.-----


04 CUATRO ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO **ANEXO 5**.-----

578 ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO. **ANEXO 6**.-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA REALIZADA CON MOTIVO DE LA VERIFICAIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO LECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, COMO **ANEXO 7**. -----

-----**CONSTE**.-----



  
HECTOR RUBALCAVA PEREZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
LISBETH ESMERALDA GUTIERREZ  
HERNANDEZ  
SECRETARIO

 <b>NADIA JUDITH RIOS GUTIERREZ</b> CONSEJERO ELECTORAL	 <b>MARIA GUADALUPE GONZALEZ VELAZQUEZ</b> CONSEJERA ELECTORAL
 <b>JORGE ALBERTO HERNANDEZ GOMEZ</b> CONSEJERA ELECTORAL	<b>LUIS FELIPE DE JESUS VAZQUEZ JIMENEZ</b> CONSEJERO ELECTORAL
 <b>LAURA JANET HERNANDEZ OROZCO</b> CONSEJERO ELECTORAL	 <b>ROMELIA DE LA TORRE GONZALEZ</b> CONSEJERA ELECTORAL
<b>HUMBERTO PADILLA MARTIN</b> REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.	 <b>CESAR ALEJANDRO VILLALOBOS VERA</b> REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRI.
<b>JORME ARMANDO JIMENEZ TORRES</b> REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	<b>EDGAR IVAN ROMO RODRIGUEZ</b> REPRESENTANTE DEL PARTIDO HAGAMOS
<b>KEVIN BRYAN FRANCO JIMENEZ</b> REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUTURO.	

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.